



# ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE AEMAVE

**Día:** 15 de diciembre de 2018.

**Hora:** 17:00 en segunda convocatoria.

**Lugar:** Hotel Ilunion Málaga, sito en Paseo Marítimo Antonio Machado 10, Málaga.

**Preside:** Jesús A. Gutiérrez Aragón.

**Levanta acta:** Luis Otiñano Rivero.

## Miembros de pleno derecho asistentes:

1. D. Antonio Espín Crespo.
2. D. Jesús A. Gutiérrez Aragón.
3. Dña. Carolina Guidotti González.
4. D. Francisco Javier Martín Martínez.
5. Dña. Jennifer Jahn.
6. Otiñano y Rivas Veterinarios S.C. representado por D. Luis Otiñano Rivero.
7. Clinivet Málaga Centros veterinarios S.L. representado por D. Rubén Lagares Ramírez.
8. Echevarria Veterinarios S.L. representado por D. Santiago Camarero Domínguez.
9. Dogo Azul S.L. representado por Dña. Sabine Plaschka.
10. Terror y Gutiérrez S.L. representado por D. José Gutiérrez Palomino.
11. Sánchez Escobar Veterinarios S.L. representado por D. Antonio Sánchez Escobar.
12. Exóticos Málaga, S.L. representado por D. Daniel Vázquez Calero.
13. Villablanca VetCare S.L. representado por D. José López Pérez.
14. Centro Veterinario Fuengirola Pueblo Lopez S.L.P. representado por Dña. Olvido Tejedor Huerta.
15. Vet El Calvario S.L.P. representado por D. Enrique Moya Barrionuevo.

## Miembros de pleno derecho que han delegado su voto:

1. D. Rafael Calleja Rojas, delega su voto en D. Luis Otiñano Rivero.
2. D. José Luis García de la Torre, delega su voto en D. Luis Otiñano Rivero.
3. D. Pablo Prieto Ortiz, delega su voto en D. Luis Otiñano Rivero.
4. Dña. Rosana Álvarez Bueno, delega su voto en D. José Gutiérrez Palomino.
5. Andalvet S.L. delega su voto en Dña. Olvido Tejedor Huerta.

## Miembros de pleno derecho ausentes:

1. Dña. María Jesús León Gambero.
2. Dña. Nieves Rico Sánchez.
3. D. Pedro Escudero González.
4. D. Pablo Corpas Laguna.
5. Dña. María José Rodríguez Gamito.
6. D. Pablo Gozalo Sanz.
7. Dña. Teresa Moreno España.
8. Dña. Ana Gómez García.
9. Parejalgalia S.L.
10. Programas de Formación S.L.
11. Servicios Veterinarios Málaga Guadalhorce S.L.P.
12. Hospital Veterinario de Animales de Compañía S.L.P.
13. Machupichu de gestiones S.L.P.
14. Clínica Veterinaria Almijara S.L.
15. Centro Veterinario Equus-Can S.L.

aemave - N.I.F. G93367076

Pasaje Esperanto 1, 1º. 29007 – Málaga  
info@aemave.es



## ORDEN DEL DÍA

### 1. Aprobación del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por unanimidad.

### 2. Informe del secretario.

En el momento actual hay 35 miembros de pleno derecho y 5 miembros colaboradores.

### 3. Ratificación del ingreso de los nuevos socios aprobados por la Junta Directiva.

1. Se aprueba por unanimidad el ingreso de Dña. Jennifer Jahn como miembro de pleno derecho. Debido a su inscripción en el curso del medicamento de octubre de 2018, la cuota de inscripción se destina íntegra a reducir la cuota de inscripción en la asociación.
2. Se aprueba por unanimidad el ingreso de Dña. Teresa Moreno España y de Vet El Calvario S.L.P. como miembros de pleno derecho.

### 4. Informe del presidente.

1. El Sr. Presidente expresa el agradecimiento de la junta directiva a los 18 miembros de la asamblea que han participado anónimamente en la encuesta de satisfacción realizada recientemente para conocer el sentir de los miembros y las demandas de actuación que se hacen a la asociación.
2. Reconoce su desilusión personal porque D. Javier Pareja, representante de Programas de Formación S.L., miembro de esta asamblea, no haya obtenido acta de diputado en el Parlamento de Andalucía en las recientes elecciones autonómicas.
3. Expresa su convencimiento de que es necesario contar con una mayor integración en CEM que nos de mayor presencia y relevancia.
4. Igualmente, es preciso activar el funcionamiento de CEVE Andalucía y su integración en CEA.
5. Informa que en la junta directiva de 12 de diciembre de 2018 se ha nombrado a D. José Gutiérrez Palomino como representante de AEMAVE ante CEVE, debido a que el actual D. Jesús A. Gutiérrez Aragón ya ocupa otros dos puestos en la junta directiva, como vicepresidente y como representante de CEVE Andalucía.
6. Recuerda que en la última asamblea general se pospuso un debate sobre la modificación de dos puntos de los estatutos de AEMAVE que será retomado en breve, tal y como se decidió en dicha sesión.
7. Y anuncia que se debe iniciar el proceso electoral en el transcurso del primer trimestre de 2019, animando a todos los asociados para que aumenten su

compromiso con la asociación y participen en la nueva junta directiva que ha de elegirse. Pablo Prieto y Antonio Espín han expresado su deseo de no formar parte de ninguna candidatura en las próximas elecciones. Por deseo de los miembros de la asamblea general queda constancia en acta del agradecimiento por la labor desinteresada y eficaz que han desempeñado a lo largo de estos últimos cuatro años.

## 5. Informe de actividades.

El Sr. Presidente expone las siguientes actividades realizadas desde la última sesión de la asamblea, celebrada el 4 de julio de 2018:

### a) Actividad de AEMAVE:

#### 1. Actividad legal:

- Burofax en caso de una entidad de formación que oferta cursos que incitan al intrusismo. D. José Gutiérrez informa que no ha habido contestación y se ha interpuesto una demanda.
- Iniciadas actuaciones de recopilación de pruebas mediante detective en un caso de posible intrusismo por parte de una adiestradora canina.
- 22/11/2018: presentada una demanda por intrusismo contra una fisioterapeuta animal.

D. Santiago Camarero apunta que este mismo caso lo presentó en el colegio de veterinarios y la respuesta fue que el tema no llegaría muy lejos, por lo que desistió de presentar una denuncia. D. Antonio Sánchez sugiere también que se actúe contra veterinarios que se anuncian como “especialistas” sin serlo. D. José López comenta que este tema es más competencia del comité deontológico del colegio de veterinarios y AMVEAC.

El Sr. Presidente concluye que con estas actuaciones se busca conseguir un efecto disuasorio, publicitando los éxitos de manera periódica para no bajar el nivel de presión sobre quienes practican el intrusismo.

2. 17/09/2018: transmitida información de modo de actuación ante el Registro Estatal de Profesionales Sanitarios. Se ha solicitado que los centros veterinarios dejen de ser llamados “centros no sanitarios” y se nos considere “centros no REGCESS”. El registro ha atendido nuestra petición.
3. 07/10/2018: 1as jornadas de aplicación práctica de la ley del medicamento veterinario- respuesta a la inspección – AEMAVE.
4. 09/10/2018: reunión de secretarios generales y gerentes en la CEM.
5. 24/11/2018: asistencia al Málaga VetSummit 2018, invitados por el COVMA. AEMAVE expresa su agradecimiento al COVMA por esta invitación. D. Antonio Sánchez, miembro del comité científico del COVMA expresa su

deseo de que el colegio comunique con más tiempo estas invitaciones y explica el malentendido en la comunicación de este evento a AMVEAC y AEMAVE.

6. 11/12/2018: Asistencia a la junta directiva de CEM.
7. 11/12/2018: solicitud por parte del presidente de CEA para facilitar una reunión con D. Eugenio Moltó, expresidente del COVMA y diputado electo del parlamento de Andalucía por VOX. El Sr. Presidente recalca la necesidad de fortalecer las relaciones con la CEM y la CEA.

#### **b) Actividad de CEVE Andalucía:**

1. 11/06/2018: remitimos a la CEA las alegaciones que estimamos debe aportar al dictamen que el Consejo Económico y Social de Andalucía debe emitir sobre el proyecto de Decreto por el que se regulan las condiciones de la carne de caza en Andalucía. No han sido atendidas por parte de la Junta de Andalucía.
2. 09/07/2018: remitimos a la CEA las alegaciones que estimamos debe aportar al dictamen que el Consejo Andaluz de Servicios Sociales debe emitir sobre el anteproyecto de ley de perros de asistencia para personas con discapacidad.
3. 10/07/2018: reunión con el Director General de Interior, Emergencias y Protección Civil de la Junta de Andalucía. Se compromete a mandarnos una copia del texto de la nueva LBAC antes de que se debata por el Consejo Andaluz de Protección de los Animales de Compañía (CAPAC) y permitirnos participar en el trabajo de desarrollo. Hacemos entrega de:
  - Carta presentación de CEVE Andalucía.
  - Valoración del decreto de modificación del CAPAC y petición de asignación de una vocalía.
  - Propuesta razonada de mejora de la ley 11/2003.
  - Informe sobre la regulación actual de los centros sanitarios veterinarios.
  - Informe sobre “el papel del animal de compañía en el ámbito familiar y socio-sanitario”.
  - Informe sobre la situación socioeconómica y laboral del sector veterinario de animales de compañía en España.
4. 22/11/2018: por imposibilidad de todos los miembros de la junta directiva no se pudo asistir al encuentro que tuvo lugar en la sede de la CEM con D. Javier Imbroda, miembro de la candidatura de Ciudadanos a las elecciones de Andalucía, de la que también forma parte D. Javier Pareja.
5. 23/11/2018: reunión con D. Antonio Ramírez de Arellano, consejero en funciones de Economía, Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, en la sede de la CEM.

6. 28/11/2018: reunión con Dña. Fátima Báñez, exministra de empleo, y Dña. Esperanza Oña, miembro de la candidatura del PP a las elecciones de Andalucía, en la sede de la CEM.
7. 28/11/2018: reunión con Dña. Susana Díaz, presidenta en funciones de la Junta de Andalucía y candidata del PSOE a la reelección, en la sede de la CEM.

A raíz de estas reuniones con los candidatos a las elecciones andaluzas se ha acordado con el presidente de la CEM, que también lo es de la CEA, tener una reunión para exponerle nuestras necesidades y las posibilidades de contribución que tenemos.

### c) Actividad de CEVE:

1. IVA veterinario: se ha logrado introducir en el proyecto de los próximos Presupuestos Generales del Estado la petición de retorno del IVA veterinario al tipo reducido.
2. 24/07/2018: constitución de la comisión negociadora del convenio colectivo de centros y servicios veterinarios.
3. 21/09/2018: asistencia a la V jornada parlamentaria de protección animal: "Hacia la prohibición del uso de animales en los circos en España".
4. 27/10/2018: Participación en el I encuentro empresarial clínicas veterinarias del noroeste, celebrado en León.
5. 07/11/2018: participación de CEVE en la iniciativa "ciencia en el parlamento", celebrada en el Congreso de los Diputados.
6. 20/11/2018: presentadas alegaciones al borrador de la cualificación profesional "cuidados higiénicos y estéticos de animales de compañía".
7. 28/11/2018: asistencia a un acto con la ministra de sanidad en Pontevedra. Se está a la espera de contestación para tener una reunión a la que también asistirán UGT y CCOO, con el fin de promover un registro nacional de centros sanitarios veterinarios y el reconocimiento efecto del carácter sanitario de los centros veterinarios.
8. 30/11/2018: junta de gobierno y asamblea general. Se aprobó un sistema de cuotas ponderadas para el cálculo de la cuota de pertenencia de cada organización. Con un presupuesto estimado de 40.000€ para el año 2019, se prevé que la cuota de AEMAVE para el año 2019 ronde los 2.500€.
9. 04/12/2018: presentadas alegaciones al borrador del certificado de profesionalidad de "asistencia a la atención clínica en centros veterinarios". Gracias a esta intervención se ha conseguido parar la publicación del certificado de profesionalidad y conseguir una reforma de la cualificación profesional, con el fin de eliminar todos los aspectos controvertidos que

invadían competencias de otras profesiones y que podían llevar, incluso, al ejercicio de intrusismo profesional veterinario.

D. José Gutiérrez expone un proyecto de formación empresarial modular semipresencial que se hará el año que viene, impartido por D. Enrique Barreneche, y que será gratuito para los asociados. Si alguna empresa desea asociarse el importe de la matrícula se destinará íntegra a cubrir la cuota de ingreso a AEMAVE. Se aprueba por unanimidad la realización de este curso.

Además, comenta que la junta directiva está diseñando un plan de colaboración empresarial que se propondrá a los miembros interesados en una nueva sesión de la asamblea general a celebrar en el mes de enero del año que viene, sirviendo la asociación de catalizador empresarial.

#### 6. Informe del tesorero.

En el momento actual hay un saldo a favor de 19.200 €. Se informa de que se han atendido los pagos correspondientes a la derrama extraordinaria de 500€ solicitada desde CEVE, a las demandas interpuestas y a la contratación de los servicios de un detective.

#### 7. Debate sobre objetivos de la asociación.

D. José Gutiérrez expone los resultados más importantes de la encuesta de satisfacción realizada recientemente para conocer el sentir de los miembros y las demandas de actuación que se hacen a la asociación.

#### 8. Ruegos y preguntas.

Dña. Sabine Plaschka recuerda que también está pendiente el cambio de denominación de la asociación, que debería llamarse CEVE Málaga. Se reconoce que es otro de los puntos que deberán votarse en la próxima reforma de estatutos.

En Málaga, a 27 de diciembre de 2018,



Fdo.: Luis Otiñano Rivero  
Secretario de aemave



VºBº: Jesús A. Gutiérrez Aragón  
Presidente de aemave